

MENSAJE DE FELICITACIÓN DEL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA A LOS EDUCADORES DE CIENCIAS MÉDICAS

22 de diciembre de 2014.

Queridas profesoras y profesores:

Cada 22 de diciembre, día en que Cuba se declaró Primer territorio libre de analfabetismo en América Latina, celebramos en todo el país el Día del Educador.

Este acontecimiento histórico dignificó a todo el pueblo, desde el mismo inicio de la Revolución. En reconocimiento al papel que juega la educación en las jóvenes generaciones, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, expresó: "La educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido del deber..."

Es por ello que para los educadores de las ciencias médicas éste día entraña un renovado compromiso con la salud pública cubana, inmersa en profundas transformaciones, con el propósito de continuar elevando el estado de salud de la población, incrementar la calidad y satisfacción con los servicios que se prestan así como hacer más eficiente y sostenible el sistema.

La consagración a la hermosa labor de educar, ha hecho posible la trascendental tarea de formar, durante más de 50 años, a miles de médicos, estomatólogos, enfermeros, psicólogos, tecnólogos y técnicos de la salud, que necesita Cuba y otros países hermanos, con una elevada preparación humanista, científico-técnica y ética.

A todos ustedes, que constituyen ejemplos de dignidad, sacrificio y voluntad, desde las aulas universitarias hasta los servicios de salud, los que tanto en Cuba como en otras partes del mundo llevan el saber y la salud a miles de personas y que hacen de la enseñanza una obra de infinito amor a la

humanidad, llegue nuestro reconocimiento y felicitación, en nombre del Consejo de dirección del Ministerio de Salud Pública y el Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores de la Salud.

Felicidades y éxitos en su labor.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and curves.

Dr. Roberto Morales Ojeda

